

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ACTA 59/2019
25 DE JULIO DE 2019

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE JULIO DE 2019, PRESENTES EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE PRESIDENTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SITO EN CALLE ZENÓN FERNÁNDEZ, NÚMERO 1005, COLONIA JARDINES DEL ESTADIO, CON EL ANTECEDENTE DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2019, POR EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACUERDO 12/06/2019, EL CUAL CONTIENE LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SAN LUIS POTOSÍ, SE REÚNEN LOS CIUDADANOS JOSÉ SALVADOR MENDOZA HERNÁNDEZ EN CARÁCTER DE PRESIDENTE, CÁNDIDA NALLELY RIVERA PALACIOS, VERÓNICA CRUZ PERALES, FRANCO ALEJANDRO CORONADO GUERRA Y ENRIQUE GERARDO ORTIZ HERNÁNDEZ EN CARÁCTER DE VOCALES, LOS SUPLENTES FABIOLA MONSERRAT SEGURA GUTIÉRREZ, MARTHA YADIRA ORTIZ GUERRERO, JORGE LUIS RIVERA ZAPATA, JOSÉ LUIS PÉREZ CASTILLO Y JOSÉ ANTONIO RÍOS GÁLVEZ, ASÍ COMO AGUSTÍN OBISPO MUÑOZ EN CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

SE REÚNEN LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA PARA SU INSTALACIÓN, CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- *Toma de Protesta*

2.- *Renovación del Comité de Transparencia del Comité Directivo Estatal del PAN*

3.- *Funciones de los integrantes del Comité de Transparencia*

4.- *Designación de las sesiones ordinarias y extraordinaria*

5.- Planeación de las actividades del mes de agosto referente a la Unidad de Enlace y al Comité de Transparencia y acceso a la información pública.

1.- Toma de Protesta

El Licenciado Agustín Obispo Muñoz, titular de la Unidad de Transparencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional da la bienvenida a todos los integrantes de esta H. Comisión, así mismo da un cordial saludo al Lic. Alejandro Fernández Hernández, quien es Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, en ese tenor se concede la palabra al Señor Secretario General quien les toma protesta a los CC. José Salvador Mendoza Hernández en carácter de Presidente, Cándida Nallely Rivera Palacios, Verónica Cruz Perales, Franco Alejandro Coronado Guerra y Enrique Gerardo Ortiz Hernández en carácter de vocales así como a Fabiola Montserrat Segura Gutiérrez, Martha Yadira Ortiz Guerrero, Jorge Luis Rivera Zapata, José Luis Pérez Castillo y José Antonio Ríos todos ellos en carácter de suplentes, designado en ese momento al C. Agustín Obispo Muñoz como Secretario Técnico de la Comisión de Transparencia.

2.- Renovación del Comité de Transparencia del Comité Directivo Estatal del PAN

En uso de la voz, el secretario técnico de la Comisión de Transparencia menciona que de acuerdo a las disposiciones reglamentarias de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en posesión del Partido Acción Nacional que emite el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, establece que el Comité debe estar integrado por el Presidente que debe ser el titular de la Secretaría Jurídica, así como cuatro vocales propietarios del PAN, que deberán ser los titulares de las siguientes áreas y/o secretarías: Tesorería, Comunicación, Fortalecimiento Interno y Promoción Política de la Mujer, todos con derecho a voz y voto; asimismo se menciona que el titular de la unidad de transparencia fungirá como secretario técnico y tendrá únicamente el derecho a

la voz dentro del Comité de Transparencia. Por lo anterior se da cabal cumplimiento al ordenamiento antes mencionado.

3.- Funciones de los integrantes del Comité de Transparencia

Por lo que hace al punto numero tres del orden del día, en el uso de la voz la C. Martha Yadira Ortiz Guerrero da lectura a las funciones del Comité de Transparencia así como sus facultades, una vez dado lectura de lo anterior se somete a la consideración de los presentes a lo cual hace uso de la voz el vocal Enrique Gerardo Ortiz Hernández quien menciona que deben hacerles llegar a todos y cada uno de los miembros del presente Comité las disposiciones jurídicas y/o administrativas aplicables en materia de transparencia para que tengan conocimiento de ello, una vez externada su opinión, en el uso de la voz el C. Agustín Obispo Muñoz menciona que les hará llegar a todos los miembros el material con el que se estará trabajando asimismo se les hace saber a todos los presentes que formalmente las funciones de éste Comité, comenzara una vez que se publique la presente sesión e integración del Comité de Transparencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción nacional en San Luis Potosí, en el Periódico Oficial del Estado, y después de ello que la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información en San Luis Potosí tenga conocimiento de ello para que las actas subsecuentes tenga la validez formal y legal para el buen funcionamiento de este H. Comité.

4.- Designación de las sesiones ordinarias y extraordinarias

En el uso de la voz el presidente de la Comisión de Transparencia somete a la consideración de los presentes el día que sesionen ordinariamente, por lo que en el uso de la voz el vocal Enrique Gerardo Ortiz Hernández menciona que el primer lunes de cada mes estaría muy bien, a las 18:00 horas y las sesiones extraordinarias los días y horas que fueran necesarias para desahogar los tramites que se estimen de urgencia, con la formalidad de notificarse 24 horas antes de la sesión, al externar su opinión los presentes estuvieron de acuerdo con la propuesta, por lo que se somete a votación lo cual arroja como resultado

la unanimidad de la propuesta presentada.

ACUERDO COM/TRANS/CDE/SLP/01/2019. Se aprueba por unanimidad de votos la designación de las Sesiones ordinarias y Extraordinarias del Comité de Transparencia del CDE del PAN en S.L.P.

5.- Planeación de las actividades del mes de agosto referente a la Unidad de enlace y el Comité de Transparencia y Acceso a la Información.

Por lo que hace a punto numero cinco del orden del día el suscrito C. Agustín Obispo Muñoz, menciona que una vez que se lleve a cabo las gestiones necesarias para que este nuevo comité entre en funciones, se llevara a cabo la primera sesión ordinaria para que se externen los comentarios y dudas que se hayan suscitado en de acuerdo con la normatividad aplicable.

En ese tenor el C. José Salvador Mendoza Hernández da las gracias a todos los asistentes y da por concluida la presente sesión de instalación del Comité de Transparencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en San Luis Potosí.

SIENDO TODO LO QUE LO QUE HAY QUE MANIFESTAR, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, Y TODA VEZ QUE FUERON AGOTADOS EN SU TOTALIDAD LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARAN VALIDOS LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA PRESENTE, ORDENANDO SEAN ASENTADOS EN EL ACTA CORRESPONDIENTE, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION DE INSTALACIÓN FIRMANDOSE PARA CONSTANCIA LEGAL AL CALCE DE ESTA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DE LA FECHA DE INICIACIÓN.



JOSÉ SALVADOR MENDOZA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE



ENRIQUE GERARDO ORTIZ HERNÁNDEZ
PRIMER VOCAL

VERÓNICA CRUZ PERALES
SEGUNDO VOCAL

FRANCO ALEJANDRO CORONADO GUERRA
TERCER VOCAL

CÁNDIDA NALLELY RIVERA PALACIOS
CUARTO VOCAL




FABIOLA MONTSERRAT SEGURA GUTIÉRREZ
SUPLENTE



MARTHA YADIRA ORTIZ GUERRERO
SUPLENTE



JORGE LUIS RIVERA ZAPATA
SUPLENTE



JOSÉ LUIS PÉREZ CASTILLO
SUPLENTE



JOSÉ ANTONIO RÍOS GÁLVEZ
SUPLENTE



AGUSTÍN OBISPO MUÑOZ
SECRETARIO TÉCNICO



LISTA DE ASISTENCIA

25 DE JULIO DE 2019 SESION DE INSTALACIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL EN SAN LUIS POTOSÍ

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	José Salvador Mendoza Hernández	Presidente	
2	Enrique Gerardo Ortiz Hernández	Primer Vocal	
3	Verónica Cruz Perales	Segundo Vocal	
4	Franco Alejandro Coronado Guerra	Tercer Vocal	
5	Cándida Nallely Rivera Palacios	Cuarto Vocal	
6	Fabiola Montserrat Segura Gutiérrez	Suplente	
7	Martha Yadira Ortiz Guerrero	Suplente	
8	Jorge Luis Rivera Zapata	Suplente	
9	José Luis Pérez Castillo	Suplente	
10	José Antonio Ríos Gálvez	Suplente	
11	Agustín Obispo Muñoz	Secretario Técnico	



El suscrito, Alejandro Fernández Hernández Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, en ejercicio de las facultades conferidas en el inciso b) del artículo 77 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales-----

-----**CERTIFICA**-----

Que en fecha 28 de Junio del 2019, se celebró la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, en la cual se tomó el siguiente: **Acuerdo 12/06/2019 Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de integrantes del Comité de Transparencia de Comité Directivo Estatal de San Luis Potosí. Siendo los siguientes integrantes:**

Cargo al interior del Comité de Transparencia del CDE	Nombre	Cargo en el CEN
Presidente del Comité: Jurídico	José Salvador Mendoza Hernández	Secretario de Asuntos Jurídicos
Suplente	Fabiola Monserrat Segura Gutiérrez	Coordinadora de Fortalecimiento Interno
Primer Vocal: Tesorería	Enrique Gerardo Ortiz Hernández	Tesorero
Suplente	Martha Yadira Ortiz Guerrero	Oficial Mayor
Segundo Vocal: Comunicación	Verónica Cruz Perales	Secretaria de Comunicación Social
Suplente	Jorge Luis Rivera Zapata	Coordinador de Contabilidad
Tercer Vocal: Fortalecimiento	Franco Alejandro Coronado Guerra	Secretario de Fortalecimiento Interno
Suplente	José Luis Pérez Castillo	Coordinador de Estudios
Cuarto Vocal: PPM	Cándida Nallely Rivera Palacios	Secretaria de Promoción Política de la Mujer
Suplente	José Antonio Ríos Gálvez	Secretario Técnico

Secretario(a) Técnico(a): **Unidad de Transparencia**

Agustín Obispo Muñoz

Encargado de la Unidad de Transparencia

En fe de lo anterior, firmo y sello las presentes para los efectos legales conducentes, en fecha 22 de julio de 2019.-----



"Por una patria ordenada y generosa "
Atentamente

PARTIDO ACCION NACIONAL
COMITE DIRECTIVO ESTATAL
SAN LUIS POTOSÍ

LIC. ALEJANDRO FERNANDEZ HERNANDEZ
Secretario General